



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Antrop. Diego Prieto Hernández
Director General
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Presente.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

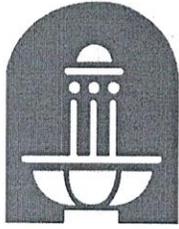
1. **Lista de asistencia y declaración de quorum legal;**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;**
3. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;**
4. **Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;**
5. **Presentación del Informe de la Dirección General;**
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. **Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;**
7. **Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020**
8. **Presentación de Modificaciones presupuestales**
9. **Presentación del Dictamen de Auditoría Externa**
10. **Solicitud de acuerdos;**
11. **Asuntos Generales.**

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente
Adriana Cruz Lara Silva
Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General

Calle Analco 285 • Barrio de Analco Guadalajara • Jalisco • México •
C.P. 44450
+52 (33) 36 17- 1409 | 3617-2819 | 3617-2741
direccion@ecroceal.mx | www.ecroceal.mx



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Antrop. Lucina Jiménez López
Directora General
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
Presente.

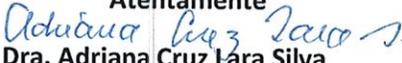
Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00 horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

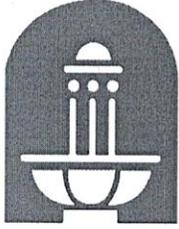
ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum legal;**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;**
3. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;**
4. **Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;**
5. **Presentación del Informe de la Dirección General;**
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. **Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;**
7. **Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020**
8. **Presentación de Modificaciones presupuestales**
9. **Presentación del Dictamen de Auditoría Externa**
10. **Solicitud de acuerdos;**
11. **Asuntos Generales.**

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Lic. J. Álvaro Zárate Ramírez
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
Presente.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General

Calle Analco 285 • Barrio de Analco Guadalajara • Jalisco • México •

C.P. 44450

+52 (33) 3617-1409 | 3617-2819 | 3617-2741

direccion@ecroedl.mx www.ecroedl.mx



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Lic. Giovanna Jaspersen García
Secretaría de Cultura del Estado
Presente.

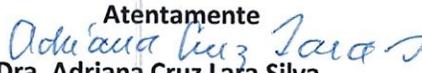
Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00 horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado
Presente.

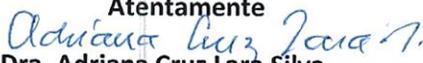
Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Lic. Gerardo Ramos Olvera
Director General
Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
Presente

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum legal;**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;**
3. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;**
4. **Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;**
5. **Presentación del Informe de la Dirección General;**
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. **Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;**
7. **Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020**
8. **Presentación de Modificaciones presupuestales**
9. **Presentación del Dictamen de Auditoría Externa**
10. **Solicitud de acuerdos;**
11. **Asuntos Generales.**

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General

Calle Analco 285 • Barrio de Analco Guadalajara • Jalisco • México •
C.P. 44450
+52 (33) 3617-1409 | 3617-2819 | 3617-2741
direccion@ecroceal.mx www.ecroceal.mx



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Mtro. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública del
Gobierno del Estado
Presente.

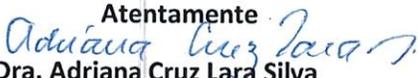
Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

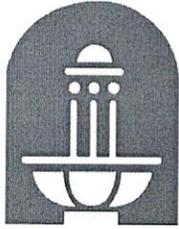
1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General

Calle Analco 285 • Barrio de Analco Guadalajara • Jalisco • México •
C.P. 44450
+52 (33) 36 17- 1409 | 3617-2819 | 3617-2741
direccion@ecro.cedl.mx www.ecro.cedl.mx



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente

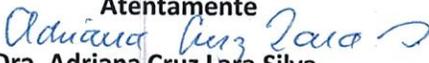
Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00 horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum legal;**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;**
3. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;**
4. **Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;**
5. **Presentación del Informe de la Dirección General;**
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. **Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;**
7. **Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020**
8. **Presentación de Modificaciones presupuestales**
9. **Presentación del Dictamen de Auditoría Externa**
10. **Solicitud de acuerdos;**
11. **Asuntos Generales.**

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General